



XXIII
CONGRESO URUGUAYO DE
NEUMOLOGIA

Organiza



Sociedad
Uruguaya de
Neumología

NORMATIVA

Presentación de trabajos libres y casos clínicos

23° Congreso SUN – Punta del Este, Uruguay, 22 al 24 abril de 2026

LINEAMIENTO GENERAL

1. Los trabajos libres son presentaciones de **carácter científico y académico** cuyo objetivo es divulgar conocimiento derivado de investigación original e información clínica de relevancia para Latinoamérica. Deberán abordar aspectos relacionados con la Neumología de adultos, Neumología pediátrica, Cirugía de Tórax u otras disciplinas afines a la salud respiratoria.
2. Los trabajos libres presentados **deberán inscribirse en una de las siguientes dos modalidades.**
 - **Trabajo Científico** (estudio de investigación original)
 - **Caso clínico**
3. Los trabajos libres (trabajos científicos y casos clínicos) deberán inscribirse en una de las siguientes áreas temáticas:

Asma

Circulación Pulmonar

Cirugía Torácica

Cuidado Respiratorio – medicina paliativa

Endoscopia y Neumología Intervencionista

Enfermedades Infecciosas y tuberculosis

Enfermedades Intersticiales

EPOC

Función pulmonar y sueño

Medicina Crítica

Oncología torácica

WWW.NEUMO2026.ORG

neumo2026@grupodelis.com.uy



XXIII
CONGRESO URUGUAYO DE
NEUMOLOGÍA

Organiza



Sociedad
Uruguaya de
Neumología

Pediatría - transición

Tabaquismo y Medio ambiente

Trasplante Pulmonar

4. Los trabajos libres enviados al 23° Congreso SUN **deben ser inéditos (no deben haber sido publicados en una revista científica indexada para la fecha del 23° Congreso SUN).**
5. Se exigirá originalidad de los trabajos libres enviados: al registrar su trabajo, usted confirma su **originalidad y que su contenido está libre de plagio.**
6. La fecha límite para la recepción de trabajos será el **05 de febrero 2026 a las 23:59 horas (hora de Uruguay).** La notificación de resultados se realizará el día **10 de marzo de 2026** a través de correo electrónico dirigido al autor que sometió el trabajo.
7. Para cargar su resumen deberá utilizar el sistema on line con el que cuenta el Congreso: <https://neumo2026.org/>
8. Los trabajos deben ser enviados únicamente en **español**, y deberán ser presentados en el Congreso en el mismo idioma que fue registrado.
9. Todos los trabajos científicos que incluyan una intervención diagnóstica o terapéutica en sujetos humanos deberán incluir la **constancia de aprobación por el comité de ética correspondiente.** El no contar con esta constancia puede conducir, según la evaluación por el Comité de Trabajos Libres, a la no aceptación del trabajo y, automáticamente, lo excluye de participar en cualquier premiación.
10. Cada trabajo libre presentado **debe contar con un autor responsable, preferiblemente el primer autor, pero puede ser diferente de éste**, cuyos datos de identificación y contacto deben estar completos. El Comité mantendrá comunicación únicamente con el autor responsable del envío del resumen mediante una sola dirección de correo electrónico. Una vez aceptado el trabajo, el **autor responsable, u otro miembro del equipo de investigadores, se compromete a inscribirse y asistir al Congreso para su presentación.**
11. El autor presentador, en representación de todos los autores y del trabajo, deberá indicar la ausencia de conflictos de interés.
12. Los trabajos que sean aceptados y *que no sean presentados durante el congreso no serán acreedores al certificado de participación.*
13. En caso de que un trabajo aceptado no pueda ser presentado, el responsable deberá notificarlo con anticipación al correo neumo2026@grupoelis.com.uy, con el asunto "Declino la presentación de mi trabajo".

WWW.NEUMO2026.ORG

neumo2026@grupoelis.com.uy



XXIII
CONGRESO URUGUAYO DE
NEUMOLOGÍA

Organiza



Sociedad
Uruguaya de
Neumología

SISTEMA DE ACEPTACIÓN Y EVALUACIÓN

1. Los trabajos libres recibidos serán evaluados por el Comité Científico del Congreso. Este determinará, de manera inapelable, si el trabajo es o no aceptado para ser presentado en el 23° Congreso SUN
2. Los trabajos inscritos serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Los **Trabajos científicos** se evaluarán considerando los siguientes aspectos: originalidad e interés académico, aplicabilidad de los hallazgos, claridad en la formulación de hipótesis y objetivos, pertinencia del método y del análisis estadístico, solidez de los resultados y coherencia de las conclusiones.
 - Los **casos clínicos** se evaluarán según su relevancia clínica, claridad de presentación bajo el método clínico y aplicabilidad de la información derivada.

PREMIOS

- Todos los autores responsables de los trabajos libres aceptados y presentados recibirán certificado.
- El 1° premio consistirá en un reconocimiento económico y una inscripción al 24° Congreso SUN.
- El 2° premio consistirá en una inscripción al 24° Congreso SUN.

INSTRUCCIONES PARA EL SOMETIMIENTO SEGÚN TIPO DE TRABAJO

Todos trabajos libres se deberán someter en el formato de resumen (*abstract*). Para poder someter su(s) resumen (resúmenes) se requiere postular el mismo en la página web del congreso.

1. Tenga a la mano los siguientes documentos en formato electrónico:
 - Resumen del trabajo libre (para cargar y como documento de comprobación).
 - Aprobación del comité de ética (si aplica).

WWW.NEUMO2026.ORG

neumo2026@grupodelis.com.uy



XXIII
CONGRESO URUGUAYO DE
NEUMOLOGÍA

Organiza



Sociedad
Uruguaya de
Neumología

- Información completa de **todos los autores** (nombre completo, afiliación institucional, país, correo electrónico, teléfono)

2. Siga estas instrucciones para la elaboración del resumen según tipo de trabajo:

TRABAJOS CIENTÍFICOS (estudios de investigación original, incluidos metaanálisis, revisiones sistemáticas, revisiones en red, etc.)

- ✓ **Título**, breve, atractivo e ilustrativo del contenido o resultado, con un máximo de 15 palabras
- ✓ **Autores**, nombre y apellidos como cada autor desea aparecer en el orden definido por los mismos autores.
- ✓ **Autor responsable**, identificado con subrayado
- ✓ **Afiliaciones institucionales**, nombre de la institución, ciudad y país
- ✓ **Resumen. Estructura**
 - **Introducción**: corta, que exprese la justificación y objetivos del trabajo.
 - **Material y Métodos**: tipo de estudio, metodología, población de estudio, análisis estadístico, etc.
 - **Resultados**: describa brevemente los resultados más importantes sin incluir apreciaciones personales o valoraciones (estas van en las conclusiones, si aplica). Utilice tablas o imágenes para ilustrar los resultados, sin repetir en el texto la información. No será válido emplear: "...los resultados se presentarán..." o "... serán discutidos en la plenaria...",
 - **Discusión y conclusiones**: Limite sus conclusiones a los resultados de su investigación.
 - No incluir bibliografía o referencias bibliográficas.

Resumen. Formato, extensión, tablas y figuras

- Usar letra Arial tamaño 10, interlineado de 1.5,
- Máximo 3000 caracteres (no palabras) que no incluyen título, autores y afiliaciones.
- Podrá adjuntar un máximo de 2 (dos) archivos de imagen para imágenes, tablas, figuras o gráficos. El tamaño de cada imagen no superará los 1200 píxeles de ancho, a 72 dpi. Por cada imagen y cada tabla (incluida como imagen) se descontarán 500 caracteres.

WWW.NEUMO2026.ORG

neumo2026@grupodelis.com.uy



XXIII
CONGRESO URUGUAYO DE
NEUMOLOGÍA

Organiza



Sociedad
Uruguaya de
Neumología

CASOS CLÍNICOS

- ✓ Se permitirá un máximo de tres casos enviados por autor, con un máximo de cinco autores por caso.
- ✓ El autor se hace responsable de eliminar cualquier detalle que permita identificar a cualquier paciente.
- ✓ Todas las imágenes deben contar con la autorización del paciente para su presentación.

Estructure su caso clínico en los siguientes términos:

- Motivo de consulta y enfermedad actual
- Antecedentes relevantes.
- Examen físico.
- Estudios (laboratorio, imágenes, estudios funcionales)
- Tratamiento.
- Evolución y/o resolución del caso.
- Discusión/Conclusiones (Destaque los aspectos ilustrativos del casos o serie de casos y correlaciónelos con la literatura publicada al respecto).

Formato y extensión o Usar letra Arial tamaño 10, interlineado de 1.5, o Máximo 3000 caracteres (no palabras) que no incluyen título, autores y afiliaciones. o Podrá adjuntar un máximo de 2 (dos) archivos de imagen para imágenes, tablas, figuras o gráficos. El tamaño de cada imagen no superará los 1200 pixeles de ancho, a 72 dpi. Por cada imagen y cada tabla (incluida como imagen) se descontarán 500 caracteres.

3. PDF de Comprobación: para dar mayor certeza al proceso de revisión y editorial posterior, usted deberá adjuntar una copia PDF de su resumen, incluyendo imagen y tabla, sin que ello reste caracteres a su presentación.

WWW.NEUMO2026.ORG

neumo2026@grupoelis.com.uy